OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS DIFERENTES ELEMENTOS TECNOLÓGICOS ASIGNADOS A LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER

Luego de efectuado el cierre de la presente convocatoria, el día veintisiete (27) de abril de 2023 a las 09:00 a.m. de acuerdo al cronograma del proceso, se procedió a verificar el número de propuestas recibidas, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas y consorcios y/o uniones temporales participantes, tal como se hizo constar en la respectiva acta de cierre, presentándose los siguientes proponentes en

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	RECURSOS DE LOGÍSTICA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. - RELTIN S.A.S., NIT. 901.351.010-8

A partir del día veintisiete (27) de abril de 2023 se inició la verificación de la capacidad jurídica, financiera y técnica de la propuesta presentada por cada uno de los proponentes, cuyo resultado es el siguiente:

1. PROPONENTE: RECURSOS DE LOGÍSTICA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. - RELTIN S.A.S., NIT. 901.351.010-8

1.1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

	DOCUMENTOS	CUMPLE SI	CUMPLE NO	CUMPLE N.A	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS
PRIMERA PARTE					
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	x			(Remitido por el SECOP II). El oferente subsana dentro del término de traslado de la evaluación
2	CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - REGISTRO MERCANTIL PERSONA JURIDICA.	x			(Remitido por el SECOP II)
3	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	x			(Remitido por el SECOP II)
4	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	x			(Remitido por el SECOP II)
5	DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR			x	La representante legal es mujer
6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	x			(Remitido por el SECOP II)
7	CERTIFICADO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES	x			(Remitido por el SECOP II)
8	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL.			x	
9	ACTA DE JUNTA DE SOCIOS			x	
SEGUNDA PARTE					
1	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X			Aportado por el proponente
2	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			Aportado por el proponente
3	CERTIFICADO JUDICIAL	X			Aportado por el proponente
4	MULTAS CODIGO DE POLICIA	X			Aportado por el proponente
5	INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X			Aportado por el proponente
6	CERTIFICADO REDAM	X			Aportado por el proponente
GARANTÍA DE SERIEDAD					
1	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X			Póliza expedida por Seguros del Estado S.A.

CONCLUSIÓN:	**HABILITADO JURIDICAMENTE**
OBSERVACIÓN	El oferente aclaró la información solicitada dentro del término de traslado de la evaluación.

1.2. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.2.1. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: RECURSOS DE LOGÍSTICA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. - RELTIN S.A.S., NIT. 901.351.010-8

CONTRATO No.	OBJETO	VALOR SMMLV	%	ENTIDAD/ CONTRATANTE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	CLASIFICACIÓN UNSPSC	VERIFICACIÓN
1470-2021	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA COMPUTADORES, IMPRESORAS, MULTIFUNCIONALES, FOTOCOPIADORAS Y SCANNER DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DISTRITAL. CONTRATISTA: RELTIN S.A.S. (CONSECUTIVO RUP No. 038)	302,16	126%	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	28/06/21	27/12/21	43212100 43211700 43211600 81111800 81112200 81112300 44101500	**CUMPLE**
3330-22	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA COMPUTADORES, IMPRESORAS, MULTIFUNCIONALES, FOTOCOPIADORAS Y SCANNER DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DISTRITAL. CONTRATISTA: RELTIN S.A.S. (CONSECUTIVO RUP No. 040)	299,84	125%	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	17/06/22	16/12/22	43212100 43211700 43211600 81111800 81112200 81112300 44101500	**CUMPLE**
	VALOR MINIMO SMMLV	**240,64**	126%					**CUMPLE**
OBSERVACIÓN								

CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**

1.3. CAPACIDAD FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 279.139.600,00**	SALARIO MÍNIMO	**$ 1.160.000,00**	SMMLV	**240,64**

PROPONENTE:	**RECURSOS DE LOGÍSTICA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. - RELTIN S.A.S., NIT. 901.351.010-8**		
ÍNDICES FINANCIEROS	**REQUERIDO**	**PRESENTA**	**VERIFICACIÓN**
INDICE DE LIQUIDEZ	≥ 2,25	4,94	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤ 0,59	0,20	CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 5,8	62,33	CUMPLE
CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**		

1.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

PROPONENTE: RECURSOS DE LOGÍSTICA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. - RELTIN S.A.S., NIT. 901.351.010-8			
ÍNDICES FINANCIEROS	**REQUERIDO**	**PRESENTA**	**VERIFICACIÓN**
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	≥ 0,11	1,11	CUMPLE
RENATABILIDAD SOBRE ACTIVOS	≥ 0,07	0,88	CUMPLE
CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**		

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

A continuación el Comité Asesor y Evaluador informa el resultado de la verificación de los Requisitos Habilitantes:

Una vez revisada las propuestas y verificada la capacidad jurídica, financiera y técnica mínima para participar en el presente proceso, se verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes solicitados en el pliego de condiciones, dando como resultado la siguiente recomendación:

CUADRO RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES			
PROPUESTA No.	1	PROPONENTE	**RECURSOS DE LOGÍSTICA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. - RELTIN S.A.S., NIT.**
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO			HABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO			HABILITADO
CAPACIDAD FINANCIERA			HABILITADO
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			HABILITADO
ESTADO DEL PROPONENTE			**HABILITADO**

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1000 PUNTOS)

La Entidad Contratante evaluará las ofertas de los Proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes establecidos en este pliego de condiciones. En la evaluación de las ofertas, el Distrito de Barrancabermeja, realizará ponderación del factor económico, del factor técnico y del incentivo a la industria nacional, de acuerdo con los porcentajes que se indican en el siguiente cuadro:

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	**PUNTAJE MÁXIMO**
FACTOR ECONÓMICO	10
FACTOR TÉCNICO	79,75
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
EMPRENDIMIENTO O EMPRESAS DE MUJERES	0,25
TOTAL PUNTAJE MÁXIMO	**100**

3.1 FACTOR ECONÓMICO (10 PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja a partir del valor de las ofertas económicas debe asignar máximo Diez (10) puntos de acuerdo, con el método escogido para la ponderación de la oferta económica: MEDIA GEOMÉTRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**	**PROPUESTA ECONÓMICA**	**MEDIA GEOMETRICA**	**PUNTAJE**
1	RECURSOS DE LOGÍSTICA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. - RELTIN S.A.S., NIT. 901.351.010-8	**$ 279.139.500,00**	NO APLICA	**10,00**

3.2. FACTOR TÉCNICO (PUNTAJE MÁXIMO (79,75 PUNTOS)

3.2.1 TECNICO EN SISTEMAS (10 PUNTOS)

El proponente que acredite un técnico en sistemas y ofimática con experiencia en sistemas, redes, mantenimiento e instalación de hardware y software, se le otorgará puntaje de acuerdo con los siguientes criterios:

PROPONENTE: RECURSOS DE LOGÍSTICA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. - RELTIN S.A.S., NIT. 901.351.010-8			
REQUISITO		**INFORMACION APORTADA**	**PUNTAJE**
FORMACIÓN ACADEMICA			
Tecnólogo en sistemas y ofimática		NO PRESENTA	0
EXPERIENCIA			
Experiencia certificada entre 2 y 3 años como técnico o tecnólogo en mantenimiento de computadores.		-	0
Experiencia certificada entre 3 y 4 años como técnico o tecnólogo en mantenimiento de computadores.			
Experiencia Certificada de mayor a 5 años como técnico o tecnólogo en mantenimiento de computadores.			
		PUNTAJE - TECNICO EN SISTEMAS	**0**

3.2.2 COORDINADOR EN MANTENIMIENTO (30 PUNTOS)

El proponente que acredite un coordinador de mantenimiento, el cual debe tener título profesional en la modalidad universitaria en el área sistemas y/o electrónica con experiencia en soporte de hardware y software y/o mantenimiento de equipos de cómputo y/o impresoras y/o fotocopiadoras, se le otorgará puntaje de acuerdo con los siguientes criterios:

PROPONENTE: RECURSOS DE LOGÍSTICA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. - RELTIN S.A.S., NIT. 901.351.010-8			
REQUISITO		**INFORMACION APORTADA**	**PUNTAJE**
FORMACIÓN PROFESIONAL			
Título profesional en la modalidad universitaria en el área sistemas y/o electrónica		INGENIERO DE SISTEMAS. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA. 28/04/2006. M.P. No. 63255-133383 del 27/07/2006. PRESENTA CARTA DE INTENCIÓN	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Acreditar haber prestado sus servicios profesionales en: Soporte de hardware y software y/o mantenimiento de equipos de cómputo y/o impresoras y/o fotocopiadoras. Se le asignará el puntaje de acuerdo con los siguientes rangos:			
De 0 a 2 contratos		PRESENTA CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	30
De 3 a 4 contratos			
5 contratos o Más	X		
		PUNTAJE - COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	**30**

3.2.3 **COORDINADOR ADMINISTRATIVO (39,75 PUNTOS)**

El proponente que acredite un profesional en administración de empresas o áreas administrativas o ingeniería industrial con experiencia se le otorgará puntaje de acuerdo con los siguientes criterios:

PROPONENTE: RECURSOS DE LOGÍSTICA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. - RELTIN S.A.S., NIT. 901.351.010-8			
REQUISITO		**INFORMACION APORTADA**	**PUNTAJE**
FORMACIÓN ACADEMICA			
Profesional en Administración de Empresas o áreas administrativas o Ingeniería Industrial o ingeniero eléctrico, electrónico, telecomunicaciones y sistemas o afines.		INGENIERO DE SISTEMAS. UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA (2002) MATRICULA No. 68255 092928 del 18/07/2002. ADMINISTRADOR DE EMPRESAS. UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA (2010) . PRESENTA CARTA DE INTENCIÓN	9,75
FORMACIÓN ADICIONAL			
Estudios de posgrado en áreas tecnológicas (especialización – maestría)		MAGISTER EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN. UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA (2016)	10
EXPERIENCIA			
Experiencia Certificada entre 2 y 3 años como administrador o coordinador administrativo.		PRESENTA CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA.	20
Experiencia Certificada entre 3 y 4 años administrador o coordinador administrativo.			
Experiencia Certificada mayor a 5 años administrador o coordinador administrativo.	X		
		PUNTAJE - COORDINADOR ADMINISTRATIVO	**39,75**

3.3 PUNTAJE PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)

PROPONENTE: RECURSOS DE LOGÍSTICA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. - RELTIN S.A.S., NIT. 901.351.010-8		
REQUISITO	**INFORMACION APORTADA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará hasta diez (10) puntos a la oferta de: i) Servicios Nacionales o ii) con Trato Nacional.	SE OTORGA PUNTAJE POR TRATARSE DE UNA PERSONA JURIDICA DE ORIGEN COLOMBIANO	10
	PUNTAJE - APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	**10**

3.4 PUNTAJE ADICIONAL - CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

PROPONENTE: RECURSOS DE LOGÍSTICA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. - RELTIN S.A.S., NIT. 901.351.010-8		
REQUISITO	**INFORMACION APORTADA**	**PUNTAJE**
La entidad asignará cero coma veinticinco (0,25) puntos a los proponentes que acrediten alguno de los supuestos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 1860 de 2021),	NO ACREDITA	0
	PUNTAJE ADICIONAL	**0**

4. CONCLUSIONES DEL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA HABILITADAS		
ÍTEM	**PUNTAJE**	**ORDEN DE ELEGIBILIDAD**
PROPONENTE: RECURSOS DE LOGÍSTICA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. - RELTIN S.A.S., NIT. 901.351.010-8		
FACTOR ECONÓMICO	10,00	**1**
FACTOR TÉCNICO	69,75	
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10,00	
EMPRENDIMIENTO O EMPRESAS DE MUJERES	0,00	
TOTAL PUNTAJE MÁXIMO	**89,75**	

RECOMENDACIÓN

De acuerdo al cuadro resumen de requisitos habilitantes del Informe, y a la evaluación de la propuesta, el Comité Evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato originado de la presente Selección Abreviada de Menor cuantía No. SA-MC-005-2023cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS DIFERENTES ELEMENTOS TECNOLÓGICOS ASIGNADOS A LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER"**, al oferente RECURSOS DE LOGÍSTICA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. - RELTIN S.A.S., NIT. 901.351.010-8, representado legalmente por EDY ISABEL VASQUEZ ALVAREZ,con CC# 63.458.197 de Barrancabermeja, por valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($279.139.500)**, por cumplir con las exigencias del anexo técnico y obtener un puntaje de 89,75.

Para constancia se firma en Barrancabermeja el día Ocho (08) de mayo de 2023.

Original firmado
SONIA LUCÍA LARA NAVARRO
Comité de Evaluación Jurídico

Original firmado
EDWIN DE LA CRUZ FIGUEROA
Comité de Evaluación Financiero

Original firmado
CARLOS ARIEL URZOLA NÚÑEZ
Comité de Evaluación Técnico